



En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LA VIGESIMA SEGUNDA SESION DE TRABAJOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS ACORDADA EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 13:30 HORAS, SE REAGENDA A PARA EL DIA JUEVES 04 DE DICIEMBRE A LAS 13:00 HORAS EN EL MISMO LUGAR. FIRMA

distinguidas consideraciones.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis unas sinceras y

DE PADA

HORA

AIENTO POPAN Hischor

ZAPOPAN, JALISCO A 02 DE DICIEMBRE 2014

ATENTAMENTE NTO

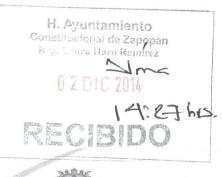
DE ZAPOPAN

LIC. KARLA TORRES CERVANTES OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"









OFICIO: 0700/OMPL-4843/20 ASUNTO: CONVOCATORIA.

LIC. FRANCISCO BECKMANN GONZÁLEZ CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA. AV. VALLARTA NO. 4095, CAMINO REAL. PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Segunda Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco,(se anexa ración de expedientes)misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 03 de Diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 12 de Noviembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 26 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 27 DE NOVIEMBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG



OFICIO: 0700/OMPL-4843/20 ASUNTO: CONVOCATORIA

C. JUAN JOSÉ TAMAYO DÁVALOS PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS. Av. España No. 1400 Col. Moderna PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Segunda Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa ración de expedientes)misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 03 de Diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 12 de Noviembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 26 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 27 DE NOVIEMBRE 2014

Mecibi original

LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIA

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG



FICIO: 0700/OMPL-4843/2014 Asunto: Convocatoria

REGIDORA LAURA LORENA HARO RAMÍREZ

VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Segunda Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco,(se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 12 de Noviembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 03 de Diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 12 de Noviembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 26 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

H. Ayuntamiento

Constitucional de Zapopan

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 27 DE NOVIEMBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG

Parres Arias Calle 2, Bodega 3 Col. Industrial Los Belenes C.P. 45157

Zapopan, Jalisco, México. Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701

OFICIALÍA MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

OFICIO: 0700/OMPL-4843/2014

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTESALA DE CABILDO.

LIC. GABRIELA REZA MÁRQUEZ PADILLA DIRECTORA DE RELACIONES PUBLICAS. PRESENTE.

Con el gusto de de saludarla, me permito solicitar a usted la Antesala de Cabildo, del Palacio Municipal para el próximo días **Miércoles 03 de Diciembre del 2014**, con el fin de llevar a cabo la vigésimo primera Sesión del Consejo de Giros Restringidos sobre la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas con un horario de 13:30 a 15:00 horas. Con un aforo aproximado a 25 personas y con el siguiente equipo.

- pantalla.
- agua

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 27 DE MÓVIEMBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG

Parres Arias Calle 2, Bodega 3 Col. Industrial Los Belenes C.P. 45157 Zapopan, Jalisco, México. **Tel.** 3818 2200 **Ext.** 2700 y 2701



DE ZAPOPAN



OFICIO: 0700/OMPL-4843 201 Asunto: Convocator

REGIDOR HÉCTOR JAVIER HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

COORDINADOR DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Segunda Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 12 de Noviembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 03 de Diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 12 de Noviembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 26 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 27 DE NOVIEMBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

"SUFRAGIO EFECTAVONO REPLECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRADE ANISTAD, TRABAJO

KTC/JLG

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701

2 8 NOV 2014

Héctor Javier Hernandez González



OFICIO: 0700/OMPL-4843/201 Asunto: Convocatoria

REGIDORA LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ.

REPRESENTANTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Segunda sesión del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 12 de Noviembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 03 de Diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en Antesala de Cabildo,, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 12 de Noviembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 26 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO .- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 27 DE NOVIEMBRE 2014

KARLA TORRES CERVANTES

FICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

"ZAPOPAN, TERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Cot. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701

L.R.I. LAURA VALE STANDER REGIDO 14

POPAN.

GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-4843/2014 Asunto: Convocator

REGIDOR OSCAR EDUARDO SANTOS RIZO.

Vocal de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil ante el Consejo Municipal de Giros Restringidos Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcoholicas del Municipio de Zapopan, Jalisco. Presente.

Recibic

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Segunda Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 12 de Noviembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 03 de Diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 12 de Noviembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 26 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO .- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 27 DE NOVIEMBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG



OFICIO: 0700/OMPL-4843/2004 ASUNTO: CONVOCATORIA

REGIDOR ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES.

Vocal de la Comisión Colegiada y Permanente de Saludante el Consejo Municipal de Giros Restringidos Sobre VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Segunda Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco,(se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 12 de Noviembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 03 de Diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente:

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 12 de Noviembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 26 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo:

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 27 DE NOVIEMBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPE

KTC/JLG.

Parres Arias Calle 2, Bodega 3 Col. Industrial Los Belenes C.P. 45157 Zapopan, Jalisco, México. Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701

DE ZAPOPAN 2 8 NOV 2014

GOBIERNO MUNICIPAL

OFICIO: 0700/OMPL-4843

REGIDOR JUAN CARLOS GARCÍA CHRISTEINICKE

VOCAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Segunda Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 12 de Noviembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 03 de Diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 12 de Noviembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 26 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 27 DE NOVIEMBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TBABAJO Y RESPETO"









OFICIO: 0700/OMPL-4843/201 Asunto: Convocator

REGIDORA MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN

VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL EMPLEO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Segunda Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco,(se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 12 de Noviembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 03 de Diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 12 de Noviembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 26 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO

ZAPOPAN, JALISCO A 27 DE NOVIEMBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

CO averazapopan, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG



OFICIO: 0700/OMPL-4843 Asunto: Convocator

REGIDOR HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ

Vocal de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo Municipal de Giros Restringidos Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco.
Presente.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Segunda Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco,(se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 12 de Noviembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 03 de Diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 12 de Noviembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 26 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.



APOPAN, JALISCO A 27 DE NOVIEMBRE 2014

2 8 NOV 2014

H. AYUNTARIENTO

CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN

Hugo Rodriguez Diaz

LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG

Recibió:





OFICIO: 0700/OMPL-4843/26
ASUNTO: CONVOCATORIA

REGIDORA MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS

VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Segunda Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 12 de Noviembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 03 de Diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 12 de Noviembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 26 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 27 DE NOVIEMBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG



OFICIO: 0700/OMPL-4843/2014 Asunto: Convocatoria.

REGIDOR JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO.

Vocal de la Comisión Colegiada y Permanente de Inspección y vigilancia ante el Consejo Municipal de Giros Restringidos Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco. Presente.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Segunda Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 12 de Noviembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 03 de Diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 12 de Noviembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 26 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 27 DE NOVIEMBRE 2014

2 8 NOV 2014

Mtro. José Antignio la Torre Bravo LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

Recibio: "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

WUBI (1) "ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG
Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zanonan, Jaliesa, Máxica

Zapopan, Jalisco, México. **Tel.** 3818 2200 **Ext.** 2700 y 2701



OFICIO: 0700/OMPL-4843 ASUNTO: CONVOCATOR

REGIDORA MARÍA DEL CARMEN MENDOZA FLORES

Vocal de la Fracción del Partido Acción Nacionalante el Consejo Municipal de Giros Restringidos Sobre Venta y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Segunda Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco,(se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 12 de Noviembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 03 de Diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 12 de Noviembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 26 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.



ZAPOPAN, JALISCO A 27 DE NOVIEMBRE 2014

HIC. KARLA TORRES CERVANTES OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

CYZAROBAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG



OFICIO: 0700/OMPL-4843/20 ASUNTO: CONVOCATORIA

MTRO. ELÍAS RANGEL OCHOA

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y VOCAL TÉCNICO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Segunda Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco,(se anexa ración de expedientes)misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 03 de Diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 12 de Noviembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 26 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

003703

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN ZAPOPAN, JALISCO A 27 DE NOVIEMBRE 2014

28 NOV. 2014

O'LL Pagla

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG.



OFICIO: 0700/OMPL-4843

DR. HÉCTOR ROBLES PEIRO.

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Segunda Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco,(se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 12 de Noviembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 03 de Diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 12 de Noviembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 26 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y istinguidas consideraciones que la ZAPOPAN

distinguidas Consideraciones ciunal de Zapopan Secretaria particular

2 8 NOV. 2014

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 27 DE NOVIEMBRE 2014

FIRMA (O) S HORA 70:75

003588

LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS APOPAN

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG

